

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****119****SAN MARTÍN DE LA VEGA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 29 de octubre de 2025, se aprueban las bases específicas de la convocatoria para la cobertura mediante concurso-oposición, libre, de cinco plazas de educador/a infantil en régimen laboral indefinido, y constitución de bolsa para contrataciones temporales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El contenido íntegro de las bases se publicará en la página web municipal una vez publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. ( [www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es) ).

San Martín de la Vega, a 30 de octubre de 2025.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/17.827/25)

